



**REINICIA Y RETROTRA E EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO E INCORPORA ANTECEDENTES QUE INDICA**

**RES. EX. N° 21 / ROL D-027-2016**

**Santiago, 10 ENE 2019**

**VISTOS:**

Conforme a lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley N° 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 3, de 11 de septiembre de 2010, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija la Planta de la Superintendencia del Medio Ambiente; en el artículo 80 de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; en la Res. Ex. RA 119123/58/2017, de 27 de diciembre de 2017, que renueva nombramiento en el cargo de Alta Dirección Pública, 2° nivel que indica, al Jefe de la División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N° 424, de 12 de mayo de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que Fija la Organización Interna de la Superintendencia del Medio Ambiente y sus respectivas modificaciones; en la Resolución N° 559, de 9 de junio de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que Establece Orden de Subrogación para el cargo de Jefe de Sanción y Cumplimiento SMA; en el Decreto Supremo N° 30, de 11 de febrero de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba Reglamento sobre Programas de Cumplimiento, Autodenuncia y Planes de Reparación; en la Resolución Exenta N° 166, de 8 de febrero de 2018, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que Crea el Sistema de Seguimiento de Programas de Cumplimiento ("SPDC"); y en la Resolución N° 1.600, de 30 de octubre 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Res. Ex. N° 1/ Rol D-027-2016, de 06 de junio de 2016, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 49 de la LO-SMA, se dio inicio a la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio ROL D-027-2016, con la formulación de cargos en contra de SQM S.A., Rol Único Tributario N° 93.007.000-9, titular del proyecto "Pampa Hermosa", cuyo Estudio de Impacto Ambiental fue calificado favorablemente mediante la Res. Ex. N° 890 de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), de fecha 01 de septiembre de 2010 (en adelante, "RCA N° 890/2010"). Sin perjuicio de lo anterior, cabe agregar que este proyecto se vincula con otros de la misma empresa, que cuentan con resolución de calificación ambiental favorable de la Comisión Regional del Medio Ambiente de Tarapacá, entre los cuales se cuentan "Extracción de Agua Subterránea desde Salar de Sur Viejo" (RCA N° 036/1997); "Lagunas" (RCA N° 058/1997); "Ampliación Nueva Victoria" (RCA N° 004/2005); "Aducción Llamara"

(RCA N° 032/2005, modificado según Resolución N° 097/2007); “Mina Nueva Victoria Sur” (RCA N° 173/2006); “Modificación Planta de Yoduro Nueva Victoria” (RCA N° 094/2007); “Zona de Mina Nueva Victoria” (RCA N° 042/2008) y “Actualización Operación Nueva Victoria” (RCA N° 124/2009).

**I. NUEVOS ANTECEDENTES QUE SE INCORPORAN AL PRESENTE PROCESO SANCIONATORIO**

2. Que, habiéndose rechazado el Programa de Cumplimiento Refundido N° 2 (en adelante, “PDCR 2”), a través de la Res. Ex. N° 9/Rol D-027-2016, la SMA realizó la primera petición al Ilustre Primer Tribunal Ambiental de medidas urgentes y transitorias, con fecha 04 de diciembre de 2017, en base en la configuración de un daño grave e inminente para la biota acuática que habita en los puquíos del Salar de Llamara, a consecuencia de los incumplimientos ambientales a las principales medidas de mitigación establecidas en la RCA N° 890/2010, a que se refiere la Res. Ex. N° 1/D-027-2016.

3. Que, el pronunciamiento del Ilustre Primer Tribunal Ambiental fue dictado el día 12 de diciembre de 2017, decretando la clausura temporal y parcial del sector de pozos de extracción de agua de SQM S.A. (124,7 l/s) y la detención de la inyección de agua en la barrera hidráulica, entre otras medidas urgentes y transitorias. El citado tribunal indicó que la vigencia de las medidas se mantendría hasta que SQM S.A.: (i) acredite ante la SMA la inexistencia de efectos ambientales en los puquíos, y (ii) acredite ante la SMA que efectúa un adecuado control de calidad de las aguas que son inyectadas al sistema. Posteriormente, con fecha 15 de diciembre de 2017, la SMA dictó la Res. Ex. N° 1485, teniendo presente la autorización entregada por el Ilustre Primer Tribunal Ambiental, ordenando medidas urgentes y transitorias, la que fue notificada personalmente el mismo día de su dictación. Además, resulta necesario señalar que, con fecha 04 de enero de 2018, SQM S.A. interpuso recurso de reclamación en contra de la Res. Ex. N° 1485/2017, dando origen a los autos R-3-2018.

4. Que, además, con fecha 14 de marzo de 2018, se ingresó la primera solicitud de renovación de la MUT ante el Ilustre Primer Tribunal Ambiental. En este sentido, con fecha 16 de marzo de 2018, el Ilustre Primer Tribunal Ambiental, autorizó la renovación de las medidas solicitadas por la SMA, incorporando además como medida, el monitoreo en línea y reporte en tiempo real de la conductividad, así como los valores de extracción e inyección de agua. En la misma línea, si bien se autorizó la paralización de actividad de extracción de agua, se indica que se deberá inyectar agua en los puquios N3 y N4 con un máximo de 21 l/s en total. Cabe señalar que, con fecha 24 de abril de 2018, a través de la Res. Ex. N° 473 del Superintendente del Medio Ambiente, se renovaron las medidas urgentes y transitorias en contra de SQM S.A. Cabe hacer presente que la Res. Ex. N° 473/2018 fue notificada a SQM S.A. con fecha 27 de abril de 2018.

5. Que, a su vez, con fecha 28 de agosto de 2018, se ingresó la segunda solicitud de renovación de la MUT ante el Ilustre Primer Tribunal Ambiental. No obstante, con fecha 16 de octubre de 2018, el Primer Tribunal Ambiental rechazó la renovación de la MUT, ordenando, al mismo tiempo, que SQM S.A. procediera a la entrega del informe del centro de excelencia del Estado o reconocido por el Estado, teniendo como fecha máxima de ello el día 30 de octubre de 2018, en los términos autorizados con fecha 12 de diciembre de 2017.



6. Que, en el contexto de la MUT, se presentaron los siguientes documentos:

Reporte MUT	Fecha	Documentos acompañados
Primer Reporte de Avance del Cumplimiento	15.01.2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fecha 15 de diciembre de 2017 a 12 de enero de 2018.</li> <li>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 16 de diciembre de 2017 a 12 de enero de 2018, mediante la cual se acompaña diariamente a la SMA, planilla Excel con registro de extracción total del día (m<sup>3</sup>), el cual consolida todos los resultados de días anteriores, y que da cuenta de la detención de la inyección de agua en la barrera hidráulica;</li> <li>3. Planilla Excel que presenta informe mensual del nivel de los pozos (msnm) y caudal instantáneo máximo (l/s) del periodo mensual correspondiente al mes de diciembre de 2017, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</li> <li>4. Propuesta Estudio de tolerancia a variaciones de conductividad eléctrica en organismos representativos de los puquíos.</li> <li>5. Propuesta Modelo Higrogeoquímico y del Estudio de Alternativas para el control de agua de inyección.</li> <li>6. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de agua en los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre y 31 de diciembre de 2017.</li> <li>7. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre y 31 de diciembre de 2017.</li> <li>8. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquíos, con fotografías originales.</li> <li>9. Registro Fotográfico mensual, Puquios de Llamara.</li> <li>10. Monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4.</li> <li>11. Plan de trabajo Estudio Metagenómico de sistemas de depositación de yeso del Salar de Llamara.</li> <li>12. Informe "Ecosistemas Microbianos del salar de Llamara" y Anexo III Estudio de Farías y Contreras de 2013.</li> <li>13. Plan de Trabajo asesoría experta para acreditar existencia o inexistencia de efectos ambientales en los puquios de Llamara, componente hidrobiológico.</li> <li>14. Cronograma Plan de Trabajo.</li> </ol>



<p>Segundo Reporte de Avance del Cumplimiento</p>	<p>14.02.2018</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fecha 13 de enero al 12 de febrero de 2018.</li> <li>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 13 de enero al 12 de febrero de 2018, y de 16 de diciembre de 2017 a 12 de enero de 2018 mediante la cual se acompaña diariamente a la SMA, planilla Excel con registro de extracción total del día (m<sup>3</sup>), el cual consolida todos los resultados de días anteriores, y que da cuenta de la detención de la inyección de agua en la barrera hidráulica;</li> <li>3. Planilla Excel que presenta informe mensual del nivel de los pozos (msnm) y caudal instantáneo máximo (l/s) del periodo mensual correspondiente al mes de enero de 2018, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</li> <li>4. Planilla en formato Excel que presenta informe mensual del da cuenta del nivel de agua en los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de enero de 2018.</li> <li>5. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de enero de 2018.</li> <li>6. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquíos, con fotografías originales.</li> <li>7. Informe de metodología y resumen de fotografías obtenidas.</li> <li>8. Informe de monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4.</li> <li>9. Minuta Técnica registro Fotográfico y Coordenadas de Muestreo, del centro de Biotecnología de la Universidad católica del Norte.</li> </ol>
<p>Tercer Reporte de Avance del Cumplimiento</p>	<p>15.03.2018</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fecha 13 de febrero de 2018 al 13 de marzo de 2018.</li> <li>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 15 de enero al 13 de marzo de 2018, mediante la cual se acompaña diariamente a la SMA, planilla Excel con registro de extracción total del día (m<sup>3</sup>), el cual consolida todos los resultados de días anteriores, y que da cuenta de la detención de la inyección de agua en la barrera hidráulica.</li> <li>3. Planilla Excel que presenta informe mensual de extracciones (m<sup>3</sup>), caudal medio (l/s), caudal máximo instantáneo (en m<sup>3</sup> y l/s) y nivel de pozos (msnm) del periodo mensual correspondiente al mes de febrero de 2018, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de</li> </ol>



		<p>Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</p> <p>4. Planilla en formato Excel que presenta informe mensual del da cuenta del nivel de agua en los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 28 de febrero de 2018.</p> <p>5. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 28 de febrero de 2018.</p> <p>6. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquíos, con fotografías originales.</p> <p>7. Informe de metodología y resumen de fotografías obtenidas.</p> <p>8. Informe de monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4, correspondiente al mes de febrero de 2018.</p> <p>9. Informe N° 1 del Monitoreo trimestral de la Unidad de Paisaje Puquios e Llamara.</p> <p>10. Archivos digitales de fotografías y sus metadatos.</p> <p>11. Informe de Avance N° 1 del Estudio Metagenómico de Sistemas de Depositación de Yeso del Salar de Atacama.</p>
Escrito SQM S.A.	20.03.2018	<p>1. Gráficos históricos de conductividad eléctrica de los 4 puquíos.</p> <p>2. Gráfico consolidado de nivel de agua en regletas Sector Puquios.</p> <p>3. imágenes captadas mediante uso de dron de los puquios, correspondientes a los meses de octubre y diciembre de 2017, y enero y febrero de 2018.</p>
Cuarto Reporte de Avance del Cumplimiento	13.04.2018	<p>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fecha 14 de marzo al 12 de abril de 2018.</p> <p>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 14 de marzo al 12 de abril de 2018, mediante la cual se acompaña diariamente a la SMA, planilla Excel con registro de extracción total del día (m<sup>3</sup>), el cual consolida todos los resultados de días anteriores, y que da cuenta de la detención de la inyección de agua en la barrera hidráulica.</p> <p>3. Planilla Excel que presenta informe mensual de extracciones (m<sup>3</sup>), caudal medio (l/s), caudal máximo instantáneo (en m<sup>3</sup> y l/s) y nivel de pozos (msnm) del periodo mensual correspondiente al mes de marzo de 2018, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</p> <p>4. Planilla en formato Excel que presenta informe mensual del da cuenta del nivel de agua en los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 31 de marzo de 2018.</p>



		<p>5. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 31 de marzo de 2018.</p> <p>6. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquíos, con fotografías originales.</p> <p>7. Informe de metodología y resumen de fotografías obtenidas.</p> <p>8. Informe de monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4, correspondiente al mes de marzo de 2018.</p> <p>9. Informe de Avance N° 2 del Estudio Metagenómico de Sistemas de Depositación de Yeso del Salar de Atacama.</p>
<p>Quinto Reporte de Avance del Cumplimiento</p>	<p>08.05.2018</p>	<p>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fecha 13 de abril al 01 de mayo de 2018.</p> <p>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 15 de enero al 01 de mayo de 2018, mediante la cual se acompaña diariamente a la SMA, planilla Excel con registro de extracción total del día (m<sup>3</sup>), el cual consolida todos los resultados de días anteriores, y que da cuenta de la detención de la inyección de agua en la barrera hidráulica.</p> <p>3. Planilla Excel que presenta informe mensual de extracciones (m<sup>3</sup>), caudal medio (l/s), caudal máximo instantáneo (en m<sup>3</sup> y l/s) y nivel de pozos (msnm) del periodo mensual correspondiente al mes de abril de 2018, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</p> <p>4. Alternativas agua de inyección a los Puquios del salar de Llamara, elaborado por Arcadis Chile S.A.</p> <p>5. Planilla en formato Excel que presenta informe mensual del da cuenta del nivel de agua en los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 30 de abril de 2018.</p> <p>6. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 30 de abril de 2018.</p> <p>7. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquíos, con fotografías originales.</p> <p>8. Informe de metodología y resumen de fotografías obtenidas.</p> <p>9. Informe de monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4 correspondiente al mes de abril de 2018.</p>



		10. Informe de Avance N° 3 del Estudio Metagenómico de Sistemas de Depositación de Yeso del Salar de Atacama.
Escrito de SQM S.A.	29.05.2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planilla en formato Excel de caudal medio diario inyección Puquios.</li> <li>2. Planilla en formato Excel de medición diaria de niveles de regletas.</li> <li>3. Planilla en formato Excel de medición conductividad eléctrica y SDT (sólidos disueltos totales) Puquios.</li> </ol>
Sexto Reporte de Avance del Cumplimiento	07.06.2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fechas 11, 18 y 25 de mayo y 1 de junio de 2018.</li> <li>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 01 de junio de 2018 (cadena de correos del 15 de enero de 2018 al 01 de junio de 2018), en el cual se presenta planilla Excel que consolida reportes semanales (desde el 4 de mayo al 1 de junio) y diarios (15 de enero de 2018 al 01 de junio de 2018).</li> <li>3. Planilla Excel que presenta informe mensual de extracciones (m<sup>3</sup>), caudal medio (l/s), caudal máximo instantáneo (en m<sup>3</sup> y l/s) y nivel de pozos (msnm) del periodo mensual correspondiente al mes de mayo de 2018, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</li> <li>4. Planilla en formato Excel que presenta los valores de caudal medio diario de inyección en los pozos RN3 y RN3e, correspondientes al puquio 3, y en los pozos RN4A y RN4C, correspondientes al puquio 4, entre el 27 de abril y el 31 de mayo de 2018.</li> <li>5. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica, horaria y diaria, en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y el 31 de mayo de 2018.</li> <li>6. Memorandum Técnico "Avance Estudio Alternativas agua de inyección a los Puquios del salar de Llamara, elaborado por Arcadis Chile S.A."</li> <li>7. Planilla en formato Excel que presenta informe mensual del da cuenta del nivel de agua en los puquios, medido en regletas N1, R3N2, R4N3 y R5N4, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 31 de mayo de 2018.</li> <li>8. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquios, con fotografías originales.</li> <li>9. Informe de metodología y resumen de fotografías obtenidas.</li> <li>10. Informe de monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4 correspondiente al mes de mayo de 2018.</li> </ol>



		<p>11. Informe N° 2 del Monitoreo trimestral de la Unidad de Paisaje Puquios e Llamara.</p> <p>12. Archivos digitales de fotografías y sus metadatos.</p> <p>13. Informe de Avance N° 4 del Estudio Metagenómico de Sistemas de Depositación de Yeso del Salar de Atacama.</p> <p>14. Anexos 1-13 en formato html visualizables en la plataforma bioinformática Krona.</p> <p>15. Informe mensual de monitoreo y análisis de agua en los puquios.</p>
Séptimo Reporte de Avance del Cumplimiento	09.07.2018	<p>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fechas 8, 15, 22 y 29 de junio y 6 de julio de 2018.</p> <p>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 06 de julio de 2018 (cadena de correos del 15 de enero de 2018 al 06 de julio de 2018), en el cual se presenta planilla Excel que consolida reportes semanales (desde el 4 de mayo al 1 de junio) y diarios (15 de enero de 2018 al 01 de junio de 2018).</p> <p>3. Planilla Excel que presenta informe mensual de extracciones (m<sup>3</sup>), caudal medio (l/s), caudal máximo instantáneo (en m<sup>3</sup> y l/s) y nivel de pozos (msnm) del periodo mensual correspondiente al mes de junio de 2018, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</p> <p>4. Planilla en formato Excel que presenta los valores de caudal medio diario de inyección en los pozos RN3 y RN3e, correspondientes al puquio 3, y en los pozos RN4A y RN4C, correspondientes al puquio 4, entre el 1 de junio y el 30 de junio de 2018.</p> <p>5. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica, horaria y diaria, en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 31 de mayo de 2018.</p> <p>6. Memorandum Técnico "Avance Estudio Alternativas agua de inyección a los Puquios del salar de Llamara, elaborado por Arcadis Chile S.A."</p> <p>7. Planilla en formato Excel que presenta informe mensual que da cuenta del nivel de agua en los puquios, medido en regletas N1, R3N2, R4N3 y R5N4, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2018.</p> <p>8. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquios, con fotografías originales.</p> <p>9. Informe de metodología y resumen de fotografías obtenidas.</p> <p>10. Informe de monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la</p>



		<p>columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4, correspondiente al mes de junio de 2018.</p> <p>11. Informe N° 2 del Monitoreo trimestral de la Unidad de Paisaje Puquios e Llamara.</p> <p>12. Archivos digitales de fotografías y sus metadatos.</p> <p>13. Informe Final del Estudio Metagenómico de Sistemas de Depositación de Yeso del Salar de Atacama.</p> <p>14. Anexos 1-24 y 27 en formato html visualizables en la plataforma bioinformática Krona.</p> <p>15. Minuta técnica "Registro fotográfico y Coordenadas de Muestreo Febrero 2018.</p> <p>16. Tabla Taxonomía Eukaryotas.</p> <p>17. Cotización de alternativas tecnológicas de inyección de agua (Módulos Hart y Endress + Hauser).</p> <p>18. Informe mensual de monitoreo y análisis de agua en los puquios.</p>
<p>Octavo Reporte de Avance del Cumplimiento</p>	<p>07.08.2018</p>	<p>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fechas 13, 20 y 26 de julio y 3 de agosto de 2018.</p> <p>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 03 de agosto de 2018 (cadena de correos del 15 de enero de 2018 al 03 de agosto de 2018), en el cual se presenta planilla Excel que consolida reportes semanales (desde el 4 de mayo al 03 de agosto) y diarios (15 de enero de 2018 al 01 de mayo de 2018).</p> <p>3. Planilla Excel que presenta informe mensual de extracciones (m<sup>3</sup>), caudal medio (l/s), caudal máximo instantáneo (en m<sup>3</sup> y l/s) y nivel de pozos (msnm) del periodo mensual correspondiente al mes de julio de 2018, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</p> <p>4. Planilla en formato Excel que presenta los valores de caudal medio diario de inyección en los pozos RN3 y RN3e, correspondientes al puquio 3, y en los pozos RN4A y RN4C, correspondientes al puquio 4, entre el 1 de julio y el 31 de julio de 2018.</p> <p>5. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica, horaria y diaria, en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 31 de julio de 2018.</p> <p>6. Memorandum Técnico "Avance Estudio Alternativas agua de inyección a los Puquios del salar de Llamara, elaborado por Arcadis Chile S.A."</p> <p>7. Planilla en formato Excel que presenta informe mensual que da cuenta del nivel de agua en los puquios, medido en regletas N1.</p>



		<p>R3N2, R4N3 y R5N4, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 31 de julio de 2018.</p> <p>8. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquíos, con fotografías originales.</p> <p>9. Informe de metodología y resumen de fotografías obtenidas.</p> <p>10. Informe de monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4, correspondiente al mes de julio de 2018.</p> <p>11. Archivos digitales de fotografías y sus metadatos.</p> <p>12. Informe mensual de monitoreo y análisis de agua en los puquios.</p>
Noveno Reporte de Avance del Cumplimiento	07.09.2018	<p>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fechas 10, 17, 24 y 31 de agosto de 2018.</p> <p>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 31 de agosto de 2018 (cadena de correos del 15 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2018), en el cual se presenta planilla Excel que consolida reportes semanales (desde el 4 de mayo al 31 de agosto) y diarios (15 de enero al 01 de mayo de 2018).</p> <p>3. Planilla Excel que presenta informe mensual de extracciones (m<sup>3</sup>), caudal medio (l/s), caudal máximo instantáneo (en m<sup>3</sup> y l/s) y nivel de pozos (msnm) del periodo mensual correspondiente al mes de agosto de 2018, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</p> <p>4. Planilla en formato Excel que presenta los valores de caudal medio diario de inyección en los pozos RN3 y RN3e, correspondientes al puquio 3, y en los pozos RN4A y RN4C, correspondientes al puquio 4, entre el 1 de agosto y el 31 de agosto de 2018.</p> <p>5. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica, horaria y diaria, en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril y 31 de agosto de 2018.</p> <p>6. Memorandum Técnico "Avance Estudio Alternativas agua de inyección a los Puquios del salar de Llamara, elaborado por Arcadis Chile S.A."</p> <p>7. Planilla en formato Excel que presenta informe mensual que da cuenta del nivel de agua en los puquios, medido en regletas N1, R3N2, R4N3 y R5N4, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 31 de agosto de 2018.</p> <p>8. Planilla en formato Excel que presenta los valores de conductividad eléctrica en los 4 puquios, correspondiente al periodo entre el 01 de diciembre de 2017 y 31 de agosto de 2018.</p>



		<p>9. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquíos, con fotografías originales.</p> <p>10. Informe de metodología y resumen de fotografías obtenidas.</p> <p>11. Informe N° 3 del Monitoreo trimestral de la Unidad de Paisaje Puquios e Llamara.</p> <p>13. Archivos digitales de fotografías y sus metadatos.</p> <p>14. Informe de monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4, correspondiente al mes de agosto de 2018.</p> <p>15. Informe mensual de monitoreo y análisis de agua en los puquios.</p>
<p>Décimo Reporte de Avance del Cumplimiento</p>	<p>05.10.2018</p>	<p>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fechas 07, 14, 21 y 28 de septiembre de 2018.</p> <p>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 28 de septiembre de 2018 (cadena de correos del 15 de enero de 2018 al 28 de septiembre de 2018), en el cual se presenta planilla Excel que consolida reportes semanales (desde el 4 de mayo al 28 de septiembre de 2018) y diarios (15 de enero al 01 de mayo de 2018).</p> <p>3. Planilla Excel que presenta informe mensual de extracciones (m<sup>3</sup>), caudal medio (l/s), caudal máximo instantáneo (en m<sup>3</sup> y l/s) y nivel de pozos (msnm) del periodo mensual correspondiente al mes de septiembre de 2018, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</p> <p>4. Planilla en formato Excel que presenta los valores de caudal medio diario de inyección en los pozos RN3 y RN3e, correspondientes al puquio 3, y en los pozos RN4A y RN4C, correspondientes al puquio 4, entre el 1 septiembre y 30 de septiembre de 2018.</p> <p>5. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica, horaria y diaria, en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril y 30 de septiembre de 2018.</p> <p>6. Informe Final del "Estudio del efecto del bombeo y de la inyección de agua en la calidad del agua en las lagunas de los Puquios", elaborado por SMI-ICE Chile.</p> <p>7. Planilla en formato Excel que presenta informe mensual que da cuenta del nivel de agua en los puquios, medido en regletas N1, R3N2, R4N3 y R5N4, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2018.</p> <p>8. Planilla en formato Excel que presenta los valores de conductividad eléctrica en los 4 puquios, correspondiente a</p>



		<p>periodo entre el 01 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2018.</p> <p>9. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquíos, con fotografías originales.</p> <p>10. Informe de metodología y resumen de fotografías obtenidas.</p> <p>11. Informe de monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4, correspondiente al mes de septiembre de 2018.</p> <p>12. Informe mensual de monitoreo y análisis de agua en los puquios.</p>
Reporte Final de cumplimiento	09.11.2018	<p>1. Set de correos electrónicos de acuso de recibo de la SMA, de fotografías fechadas del totalizador de caudales y volumen (m<sup>3</sup>), de fechas 5, 12, 19 y 26 de octubre y 2 de noviembre de 2018.</p> <p>2. Cadena de correos electrónicos, de fecha 28 de septiembre de 2018 (cadena de correos del 15 de enero de 2018 al 2 de noviembre de 2018), en el cual se presenta planilla Excel que consolida reportes semanales (desde el 4 de mayo al 2 de noviembre de 2018) y diarios (15 de enero al 01 de mayo de 2018).</p> <p>3. Planilla Excel que presenta informe mensual de extracciones (m<sup>3</sup>), caudal medio (l/s), caudal máximo instantáneo (en m<sup>3</sup> y l/s) y nivel de pozos (msnm) del periodo mensual correspondiente al mes de octubre de 2018, que incluye informe mensual de extracciones realizadas por la empresa relativas a los acuíferos de Llamara, sector Bellavista (acuífero Pampa del Tamarugal) y acuífero de Sur Viejo.</p> <p>4. Planilla en formato Excel que presenta los valores de caudal medio diario de inyección en los pozos RN3 y RN3e, correspondientes al puquio 3, y en los pozos RN4A y RN4C, correspondientes al puquio 4, entre el 1 de octubre al 31 de octubre de 2018.</p> <p>5. Planilla en formato Excel que da cuenta del nivel de conductividad eléctrica, horaria y diaria, en cada uno de los cuatro los puquios, correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril y 31 de octubre de 2018.</p> <p>6. Planilla en formato Excel que presenta informe mensual que da cuenta del nivel de agua en los puquios, medido en regletas N1, R3N2, R4N3 y R5N4, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y 31 de octubre de 2018.</p> <p>7. Planilla en formato Excel que presenta los valores de conductividad eléctrica en los 4 puquios, correspondiente al periodo entre el 01 de diciembre de 2017 y 31 de octubre de 2018.</p> <p>8. Monitoreo fotográfico mensual de los 4 puquíos, con fotografías originales.</p> <p>9. Informe de metodología y resumen de fotografías obtenidas.</p>



		10. Informe de monitoreo mensual de clorofila, riqueza y abundancia de cada taxa de fitobentos y fitoplancton en la columna de agua de los puquios 1, 2 (punto T2-23), 3 y 4, correspondiente al mes de octubre de 2018. 11. Informe mensual de monitoreo y análisis de agua en los puquios.
Escrito S.A.	SQM 23.11.2018	Informe "Asesoría científica para determinar efectos ambientales en puquios del Salar de Llamara" del Centro UC CAPES.

## II. REINICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO

7. Que, con fecha 29 de junio de 2017, esta Superintendencia, a través de la Res. Ex. N° 9/D-027-2016, rechazó el Programa de Cumplimiento Refundido N° 2 propuesto por SQM S.A, con fecha 30 de enero de 2017. Luego, con fecha 10 de julio de 2017, SQM S.A. presentó sus descargos.

8. Que, SQM S.A., con fecha 20 de julio de 2017, interpuso recurso de reclamación en contra de la aludida Res. Ex. N° 9.

9. Que, mediante Res. Ex. N° 20/ROL D-027-2016 de fecha 26 de febrero de 2018, para efectos de la confección del dictamen que corresponda, de acuerdo al artículo 53 de la LO-SMA, así como para el eventual ejercicio por parte de esta Superintendencia, de la atribución establecida en la letra i) del artículo 3 de la LO-SMA, se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, que se pronuncie respecto a si las modificaciones realizadas por SQM S.A. a las principales medidas de mitigación del proyecto "Pampa Hermosa" requieren del ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 10 de la ley N° 19.300 y artículo 2 letra g.4) del D.S. N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente. En la misma resolución se resolvió suspender el procedimiento sancionatorio, a fin de contar con el referido informe.

10. Que, el reclamo de ilegalidad a que se refiere el considerando 9, fue resuelto en sentencia definitiva por el Segundo Tribunal Ambiental en autos Rol R-160-2017, con fecha 31 de agosto de 2018.

11. Que conforme a lo dispuesto en el artículo 773 en relación a 767 y 768, el recurso de casación no suspende la ejecución de la sentencia, salvo cuando su cumplimiento haga imposible llevar a efecto la que se dicte si se acoge el recurso, lo que no concurre en la especie, en atención a que esta ordena retrotraer el procedimiento a una etapa intermedia antes de la emisión de un acto administrativo de carácter terminal.

12. Que, en base a los antecedentes recopilada a propósito de la ejecución de las medidas urgentes y transitorias a que se refiere el considerando 4 y siguientes, se cuenta a la fecha con importante volumen de información respecto a las condiciones ecológicas de los Puquíos del Salar de Llamara, lo que a su vez, permite dar cumplimiento efectivo a la sentencia a que se refiere el considerando 11.



13. Que, en virtud de lo anterior, por una parte, existe un antecedente jurídico nuevo y no considerando al momento de emitir la Res. Ex. N° 20/ROL D-027-2016 y, por otra parte, existen nuevos antecedentes que contienen información de hecho relevante y suficiente para alzar la suspensión del procedimiento, dictada por esta Superintendencia mediante Res. Ex. N° 20/ROL D-027-2016, se procederá a reiniciar el procedimiento sancionatorio, en los términos establecidos en el Resuelvo II de la presente resolución, para dar curso progresivo al mismo y alcanzar un acto decisorio.

### III. RETROTRAE EL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO

14. Que, como se adelantó previamente, con fecha 20 de julio de 2017, SQM S.A. interpuso recurso de reclamación en contra de la Res. Ex. N° 9/Rol D-027-2016, de fecha 29 de junio de 2017, que rechazó el segundo programa de cumplimiento refundido (PDCR 2). En síntesis, la reclamante solicitó que la referida resolución sea dejada sin efecto y que, en su lugar, se ordene a la SMA aprobar el programa de cumplimiento refundido presentado el 30 de enero de 2017, sin perjuicio de las correcciones de oficio que estime necesario efectuar. En subsidio de lo anterior, SQM S.A. solicitó que la resolución en comento sea dejada sin efecto y que, en su lugar, se ordene retrotraer el procedimiento a la etapa previa a la dictación de dicho acto, a objeto de formular nuevas observaciones al programa que subsanen los vicios alegados en la reclamación.

15. Que, cabe agregar que, en este proceso de reclamación judicial, intervinieron como terceros coadyuvantes el Sr. Cristián Rosselot M., la Comunidad Indígena Aymara de Quillagua y la Comunidad Indígena Quechua de Huatacondo.

16. Que, en definitiva, el Segundo Tribunal Ambiental en causa Rol N° 160-2017, de fecha 21 de agosto de 2018, en su Resuelvo I, ordenó lo siguiente: *“Acoger la reclamación interpuesta por la Sociedad Química y Minera de Chile S.A. en contra de la Resolución Exenta N° 9/Rol N° D-027-2016, dictada el 29 de junio de 2017 por la SMA, la cual se deja sin efecto, ordenándose a la reclamada que retrotraiga el procedimiento a la etapa previa a la dictación de dicho acto, a fin de que formule nuevas observaciones al segundo PdC Refundido que subsanen los vicios en que incurrió, de acuerdo a lo señalado en la parte considerativa de esta sentencia.”*

17. Que, en cumplimiento de lo anterior, corresponde retrotraer el procedimiento administrativo D-027-2016, a la etapa previa a la dictación de la Res. Ex. N° 9/Rol N° D-027-2016, de fecha 29 de junio de 2017, en los términos establecidos en el Resuelvo III de la presente resolución, y derivar los antecedentes a la jefatura de la División de Sanción y Cumplimiento para efectos de la emisión de la resolución que corresponda.

### RESUELVO:

**I. REINICIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO ROL D-027-2016**, para dar curso progresivo al mismo y alcanzar un acto decisorio





## II. RETROTRAER EL PROCEDIMIENTO

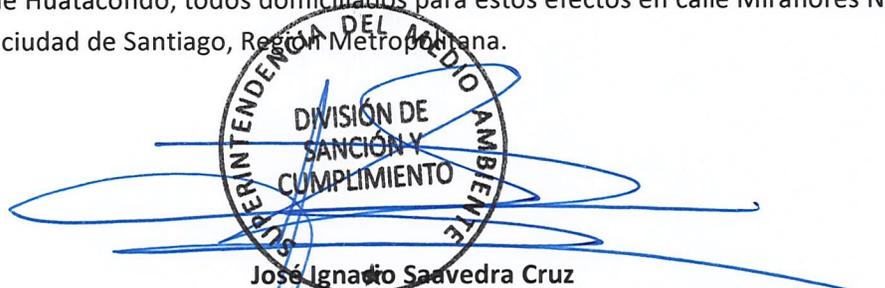
**ADMINISTRATIVO D-027-2016**, a la etapa previa a la dictación de la Res. Ex. N° 9/Rol N° D-027-2016, de fecha 29 de junio de 2017, por lo que se derivan los antecedentes a la Jefatura de la División de Sanción y Cumplimiento para la evaluación del segundo PdC Refundido.

## III. INCORPORAR AL EXPEDIENTE

**ADMINISTRATIVO D-027-2016**, los expedientes completos de las medidas urgentes y transitorias decretadas mediante Res. Ex. N° 1485, de fecha 15 de diciembre de 2017, y Res. Ex. 1473, de 20 de noviembre de 2018, ambas de la SMA.

## IV. NOTIFICAR POR CARTA CERTIFICADA, o por

otro de los medios que establece el artículo 46 de la Ley N° 19.880, a las siguientes personas: Gonzalo Aguirre Toro y Ricardo Rodríguez Ramos, Mario Galindo Villarroel, Julio García Marín, Javiera Herrera Rubio, Valentina Toro Campos, Pablo Alfoni Pisani Codoceo, Ismael Alejandro Aracena Novoa, Sandra Paola Araya Castillo, Cristián Alberto Ortiz Astete, Andrés Fernández Alemany, Alberto Barros Bordeu y José Miguel Goycolea González, todos representantes y/o apoderados de SQM S.A., todos domiciliados para estos efectos en calle El Trovador N° 4285, piso 6, comuna de Las Condes, Región Metropolitana; Richard Alfonso Godoy Aguirre, Presidente del Consejo Regional Gobierno Regional de Tarapacá, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Arturo Prat N° 1099, ciudad de Iquique, Región de Tarapacá; Cristián Rosselot Mora, domiciliado en calle Bandera N° 84, oficina N° 405, ciudad de Santiago, Región Metropolitana; y, Alonso Barros Van Hövell Tot Westerfler, apoderado de la Comunidades Indígenas Aymara de Quillagua y Comunidad Indígena Quecha de Huatacondo, todos domiciliados para estos efectos en calle Miraflores N° 178, piso 22, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana.



José Ignacio Saavedra Cruz  
Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente

### Distribución:

- Gonzalo Aguirre Toro, Ricardo Rodríguez Ramos, Mario Galindo Villarroel, Julio García Marín, Javiera Herrera Rubio, Valentina Toro Campos, Pablo Alfoni Pisani Codoceo, Ismael Alejandro Aracena Novoa, Sandra Paola Araya Castillo, Cristián Alberto Ortiz Astete, Andrés Fernández Alemany, Alberto Barros Bordeu y José Miguel Goycolea González, todos representantes y/o apoderados de SQM S.A., todos domiciliados en calle El Trovador N° 4285, piso 6, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.
- Richard Alfonso Godoy Aguirre, Presidente del Consejo Regional Gobierno Regional de Tarapacá, ambos domiciliados en Avenida Arturo Prat N° 1099, ciudad de Iquique, Región de Tarapacá.
- Cristián Rosselot Mora, domiciliado en calle Bandera N° 84, oficina N° 405, ciudad de Santiago, Región Metropolitana.
- Alonso Barros Van Hövell Tot Westerfler, apoderado de la Comunidades Indígenas Aymara de Quillagua y de la Comunidad Indígena Quecha de Huatacondo, domiciliados en calle Miraflores N° 178, piso 22, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana.



Jefe División de Sanción y Cumplimiento